**REGLAMENTO AAA TRIATLÓN DE BBBBBBBBB**

1. El AAA Triatlón de BBBBBBBB es una competición patrocinada por el Área Municipal de Deportes del Ayuntamiento de BBBBBBBB y organizada por el Club CCCCCCCC.

2. La prueba se celebrará el Sábado 23 de Marzo del 2.020 a partir de las 10.00 horas.

2.1. Previsión horaria y salida por determinar. (Provisional):

 Recogida de dorsales: 8:00h

 Apertura Área transición para todas las categorías: 8:15h

 Cierre transición: 9:45h

 Salida Masculina: 10:00h

 Salina Femenina: 10:05h

 Entrega de Trofeos: 13:00h

3. Los participantes recorrerán las siguientes distancias:

750 m de natación

20 km de ciclismo y

5 km de carrera a pie, por el orden mencionado.

Habrá un Avituallamiento cada 2,50 Km. aproximadamente del segmento de carrera a pie.

4. Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen, tanto hombres como mujeres, nacidos en el **año 2001 y anteriores.** Todos los participantes deberán tener en vigor la licencia de deportista de la temporada 2.020 con la Federación Española de Triatlón, o bien **el seguro de un día tramitado a través de la Federación** (Asumiendo por el hecho de tomar parte en dicha prueba que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición y declina de los Organizadores toda responsabilidad en caso de accidente).

5. El control de la Prueba será realizado por Jueces y Oficiales de la Federación de Triatlón de Castilla La Mancha.

6. Sólo se admitirán para la prueba bicicletas de carretera tradicional, según especificado en el Reglamento Vigente FETRI.

7. Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación, de acuerdo a los reglamentos de la Federación Española de Triatlón en vigor. Todo duatleta que se presente sin estar debidamente acreditado no competirá. Es **obligatorio** presentar la acreditación correspondiente al pasar el control de material, independientemente de que se haya presentado al recoger el dorsal.

8. Los oficiales y personal Técnico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que, por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.

9. **Los deportistas no podrán cruzar la línea de meta acompañados por nadie que no esté compitiendo en la prueba (Art. 6.3.b del Reglamento FETRI). Sería motivo de descalificación.**

10. La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.

11. La retirada de la bicicleta del Área de Transición solo se podrá realizar cuando haya finalizado completamente el segmento ciclista y minutos después, dé su autorización el Delegado Técnico de la prueba. Si algún participante necesitase sacar antes la bicicleta por alguna circunstancia, éste deberá comunicárselo al Delegado Técnico o al Juez Árbitro antes de que se inicie la prueba y siempre que el número de solicitantes no sea superior a 5.

12. El segmento de ciclismo se desarrollará sobre asfalto y **ESTARÁ PERMITIDO EL DRAFTING (el Drafting MIXTO está prohibido)**. El uso del casco rígido, debidamente abrochado, es obligatorio.

13. La cuota de inscripción hasta el día **xx/yy/zzzz** será de:

* Para categoría individual:
	+ XX€ para quienes posean Licencia Federativa
	+ YY€ para los no Federados (Z€ más)
* Para categoría en parejas:
	+ XX€ para quienes posean Licencia Federativa
	+ YY€ para los No Federados (Z€ más)

 La cuota de inscripción del **dd/ee/ffff** hasta el **gg/hh/jjjj** será de:

* Para categoría individual:
	+ ZZ€ para quienes posean Licencia Federativa
	+ AA€ para los No Federados (Z€ más)
* Para categoría en parejas:
	+ ZZ€ para quienes posean Licencia Federativa
	+ AA€ para los No Federados (Z€ más)

14. El cierre del plazo de inscripción se realizará el **gg/hh/jjjj** a las 14:00 horas, no pudiendo inscribirse en fechas posteriores ni el día de la prueba.

***LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN POR TPV DE LA PAGINA DE LA FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA –LA MANCHA***

15. La Organización establece las siguientes categorías:

**Elite masculina.**

 **Elite Femenina.**

**Equipos masculinos y femeninos.**

**Absoluta masculina y femenina.**

**Júnior masculino y femenino.**

**Sub 23 masculina y femenina.**

**Veteranos 1, 2 y 3 masculino y femenino.**

**Cadetes masculinos y femeninos.**

**Clasificación local.**

16. Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría. Los premios son acumulativos.

17. Los entrenadores, técnicos, prensa, fotógrafos, etc, deberán estar acreditados o convenientemente identificados para poder discurrir por las zonas comunes.

18. Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales o en medios de comunicación e internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o film) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.